



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública.
DECRETO ALCALDICIO N° 15.042.-
MONTE PATRIA: 21 de Septiembre de 2018.

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N°13.314, de fecha 04.09.2018, emitido por DIDECO – Oficina del Deporte;
- Decreto Alcaldicio N° 14.514, de fecha 11.09.2018, el que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para Licitación ID 3000-141-L118;
- Acta de Evaluación, de fecha 21.09.2018;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 21.09.2018; y
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N°13.314, emitido por DIDECO-Oficina del Deporte, solicitando la compra de Poleras para Proyecto GORE Vive la Corrida Fun Color en Monte Patria.
- Licitación Pública N° 3000-141-L118.
- Acta de Evaluación, de fecha 21.09.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la compra de “Poleras”, al proveedor ASIS SPA, R.U.T. N° 76.838.196-8.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$710.430.- (Setecientos diez mil cuatrocientos treinta pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta extrapresupuestaria N°114.05.01.194.000.000 “GORE Vive la corrida fun color en M.Patria”.



Dennis Cortés Aquilera
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ALCALDE

[Signature]
CVOE/BBR/PZR/cc
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones

